Hernández & Esturillo
abogados y administración de fincas

D. FRANCISCO ANGEL HERNANDEZ GOMEZ, Administrador de fincas territorial de Murcia colegiado territorial nº 553, con D.N.I. nº 52827115-W, domicilio profesional en Avenida Reyes Católicos nº30, Alcantarilla, Murcia, C.P. 30820, Tlf/Fax 968 89 43 45, en calidad de Secretario-Administrador de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO "JUPITER"** sito en C/ PORTADA, 2, de Puente Tocinos, Murcia, mediante el presente escrito, a los efectos que sean oportunos, en especial el del art. 9.1.e de la Ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1960,

**CERTIFICA**

Que, a día 20 de mayo de 2026, sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación final del ejercicio, no existen deudas pendientes y exigibles, ni ordinarias ni extraordinarias, por parte de la vivienda 2ªesc, 1ºG, cuyo titular es según nuestros registros JESUS ABELLAN RODRIGUEZ, a favor de la Comunidad de Propietarios señalada.

En Alcantarilla, 20 de mayo de 2026.



Fdo. Hernandez y Esturillo S.L.P